



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00971363- -UNC-ME#FP

VISTO

Lo solicitado en NO-2026-00354016-UNC-EPTO#FP presentada por la Carrera de Especialización en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones (CEPTO); y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la autorización de gastos para la “Jornada de cierre de cursada cohortes 2025” a realizarse el día 6 de junio de 2026, en modalidad presencial.

Que se requiere financiamiento para cubrir los gastos de refrigerios (desayuno y almuerzo) y materiales de trabajo (librería).

Que la CEPTO cuenta con la factibilidad presupuestaria necesaria para hacer frente a dicha erogación.

Que la Secretaría de Posgrado ha tomado conocimiento y da lugar a lo solicitado.

Por ello:

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Autorizar los gastos correspondientes a la “Jornada de cierre de cursada cohortes 2025” de la Carrera de Especialización en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones (CEPTO), destinados a cubrir refrigerios y materiales de trabajo.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

